



Cuenta pública de la gestión año 2016

Región de La Araucanía



Presentación

La región de La Araucanía durante el 2016 tuvo un buen año en términos de gestión, cumpliendo todas las metas establecidas y compromisos adquiridos los que se enmarcan en su misión institucional: proteger y mejorar los recursos productivos y los recursos naturales renovables del ámbito silvoagropecuario. Además en concordancia a los lineamientos estratégicos definidos en el Plan 2014-2018 del Servicio Agrícola y Ganadero la región ha fortalecido el Programa de Trazabilidad Bovina, a través del Programa de “Transferencia en Trazabilidad Bovina a Pequeños Productores, Región de La Araucanía”, capacitando durante el año 2016 a 4.131 pequeños ganaderos y a 1.209 funcionarios de municipios y de Carabineros en trazabilidad bovina.

El Programa es financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y ejecutado por el (SAG).

También durante el 2016 se llevó a cabo la certificación de dos envíos de bovinos vivos a Turquía. El primer envío de 1.070 machos enteros, Overos colorados y Angus negros y en la segunda certificación se enviaron 1.144 bovinos provenientes de pequeños y medianos ganaderos de 25 comunas de la región.

Cabe destacar, que luego de 5 años de ausencia de exportaciones de papa hacia el mercado brasileño, La Araucanía certificó 154 toneladas de este cultivo que es estratégico, cultural y de importancia económica para comunidades mapuches y pequeños productores de la región.



En el área de Controles Fronterizos la región implementó una nueva máquina de rayos X en el aeropuerto de La Araucanía, a través del financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) por \$68.899.000.-

En el ámbito del trabajo con sus usuarios internos y externos se ha priorizado el acercamiento a la pequeña y mediana agricultura, asociaciones gremiales, empresas, productores, enfatizando a las comunidades mapuches, a través de mesas público-privadas y reuniones, esto con el fin de conocer las diferentes realidades y coordinando acciones entre instituciones: M.O.P., Seremis de Salud, Economía, Hacienda, Bienes Nacionales, Gobierno, GORE, Gobernaciones de Malleco y Cautín, Municipios de la Región.

Podemos señalar además, que somos la única región que cuenta con dos proyectos importantes de infraestructura, donde se levantaron las licitaciones, del diseño de la Oficina de Villarrica y la ejecución para la construcción de la Oficina de Nueva Imperial, moderna oficina que permitirá atender de manera confortable a los usuarios y mejorar las condiciones de trabajo de los/as funcionarios/as.

Estas acciones reflejan la expresión de las políticas institucionales y los énfasis propuestos por el Gobierno para beneficiar de manera transversal a las personas que requieren el apoyo del SAG, privilegiando el diálogo permanente con productores, organizaciones, gremios y la industria regional.



Análisis Global de la Unidad

Sub Programa de Controles Fronterizos

La actividad de inspección de equipajes acompañado y medios de transportes, tuvo un incremento de un 37 % en promedio entre las 3 unidades fronterizas (Icalma, Mamuil Malal y Pino Hachado). Esta alza se debió principalmente a la situación cambiaria favorable de la moneda argentina con respecto a la nacional, que propició viajar a nuestro país.

El ingreso de mercancías, específicamente por el control fronterizo Pino Hachado, experimentó un crecimiento de 5,8 % respecto del 2015.

Durante el 2016 los controles fronterizos de La Araucanía no registraron ingresos de plagas cuarentenarias o enfermedades exóticas, así como tampoco eventos sanitarios, a pesar de la mayor presión de ingreso detectada a través de la frecuencia en las intercepciones y volumen de pasajeros ingresados. En total se registraron 5.599 intercepciones totalizando un volumen total de 4.422 Kg. de productos de riesgos (3.658 Kg. agrícolas y 764 Kg. pecuarios) lo que corresponde a un aumento del 100 % en las intercepciones respecto del período anterior; esto se explica en parte por el mayor volumen de pasajeros ingresados.

Cabe destacar, la adquisición de un equipo de rayos X para el aeropuerto "La Araucanía", a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por un monto de M\$ 54,621, lo que permite realizar inspección a los equipajes de manera más eficiente y eficaz, mejorando con ello los tiempos de atención y calidad del servicio.



Sub Programa de Protección Pecuaria

En el Subprograma Protección Pecuaria, el avance del Programa de Erradicación de Brucelosis Bovina, tuvo un comportamiento por sobre lo esperado, dado que se levantó el 77% de las cuarentenas, (7 de 9 predios cuarentenados). Se logró quebrar la incidencia de la enfermedad, pasando de una condición de endemismo a **una condición de brote esporádico**.

En el año 2016 los 2 focos de PRRS (Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino) fueron erradicados por despoblamiento.

Se destaca que durante el año 2016, el SAG en La Araucanía, realizó la certificación de dos envíos de bovinos vivos a Turquía. El primer envío de 1.070 machos enteros, Overos colorados y Angus negros conforman gran parte del ganado bovino que permaneció aislado en un predio del Fundo Huifquenco de Villarrica, bajo una estricta y rigurosa cuarentena supervisada por el Servicio en el mes de abril. En septiembre se certificó una segunda exportación, la cual estuvo en cuarentena en la región de Los Ríos. En esta ocasión se enviaron 1.144 bovinos de 200 a 250 kilos, de la raza Overo Colorado y Angus, hembras y machos, provenientes de pequeños y medianos ganaderos de 25 comunas de la región de La Araucanía.

El ganado cumplió con la trazabilidad exigida, siendo identificados en sus predios de origen en La Araucanía, con el Dispositivo de Identificación Individual Oficial (DIIO) y registrados en el Sistema de Información Pecuaria.

Sub Programa Protección Agrícola y Forestal

Las actividades de Vigilancia Agrícola y Forestal, estuvieron dirigidas a cumplir los programas establecidos a nivel nacional y priorizados por la región de La Araucanía, donde se destaca el



Programa Nacional de Sanidad de la Papa, en esta área se realizaron 61 charlas técnicas y 4.407 fiscalizaciones al comercio y transporte de la papa.

Las prospecciones cubrieron una superficie efectiva de 3.368 ha. Con un total de 4.755 estaciones de prospección realizadas. Esto permitió la detección de 14 cultivos con presencia de la plaga, cuyos predios quedaron bajo Control Oficial. Además, se realizaron 1.021 fiscalizaciones a predios cuarentenados.

En La Araucanía, también presenta importancia el **Programa de Control Oficial de *Lobesia botrana***, por ello se instalaron de 118.250 emisores de confusión sexual, que cubren una superficie de 745 hectáreas de vides de zonas urbanas reglamentadas, para evitar el establecimiento de la polilla del racimo de la vid en la región.

En el Programa de Certificación Fitosanitaria y a través de los Programas SAG-USDA y Origen, se premuestreó e inspeccionó **9.123.468 cajas**, representadas principalmente por manzanas, arándanos y cerezas. Esto significó un aumento del 11,88% respecto al año anterior.

Cabe destacar, la exportación de 154 toneladas de papas desde Oficina SAG Imperial con destino a Brasil.

Sub Programa Protección de los Recursos Naturales Renovables

En el Subprograma Protección de los Recursos Naturales Renovables, cabe señalar que en el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S) se ejecutaron acciones adicionales a los Concursos, como las pruebas de validación de Operadores y el Proceso de Acreditación de Operadores, acreditación que tiene una vigencia de dos años.



En los ámbitos de Vida Silvestre se realizaron dos Censos de aves acuáticas del Lago Budi, los Controles de Caza y la Fiscalización de Flora y Fauna. En Gestión Ambiental, se desarrollaron las acciones de: participación en los proyectos a evaluar mediante el SEIA, Fiscalizaciones a RCA, y Fiscalizaciones a Planes de Aplicaciones de Lodos provenientes de PTAS. Sin inconvenientes, se realizaron las Fiscalizaciones a Agricultura Orgánica y Equipos de Riego (Convenio CNR).

Cabe destacar, que para el año 2016 el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), tuvo una transferencia final de \$1.281.297.287, alcanzando a 268 agricultores y a 7.684,16 has beneficiadas, monto inferior al año 2015, que fue de \$1.403.598.300, con 337 agricultores y 9.709,63 has beneficiadas.

Sub Programa Semillas

Se realizaron 18 charlas, destacando como logro el avance en conocimiento por parte de los agricultores respecto a normativa de semillas y en especial sobre el rubro papas, lo que se reflejó en un mayor interés por inscribir semilleros corrientes de papa. También se capacitó a Estudiantes de Liceos Agrícolas y Universidades de la región.

Cabe destacar, los semilleros Corrientes de Papa inscritos y verificados, que alcanzaron a 218 semilleros con 578,5 ha, incrementándose la superficie en 23% respecto al año 2015, lo que es favorable respecto a la sanidad en el Área Libre de Plagas Cuarentenarias.

En cuanto a fiscalización de comercio de semillas y plantas frutales se cumplió la meta realizando 123 Fiscalizaciones a Comerciantes de semillas y 31 a viveros de plantas frutales. En general hubo un buen comportamiento de los comerciantes y viveristas de nuestra región, detectándose muy pocas infracciones.

Por otra parte, fue importante el Muestreo de Semillas Corrientes a solicitud de terceros que alcanzó 106 lotes, con 1.280.320 kg. Esto corresponde a semillas para uso nacional y exportación de cereales, raps, forrajeras y otras especies, pero cabe destacar un fuerte incremento de semilla de avena estrigosa de exportación.

En **certificación varietal de semillas**, la superficie bajo certificación prácticamente se ha mantenido en los últimos años en la Región, a diferencia del resto del país en que ha disminuido.

Temporada	Nº Semilleros	Superficie Exportación (ha)	Superficie Nacional (ha)	Superficie total (ha)
2016/2017	155	1.190,92	1.288,73	2.479,65

La producción de semillas e inspecciones se incrementaron significativamente.

Año	Certificación Nacional		Certificación Exportación	
	Lotes Inspeccionados	Peso Total (kg)	Lotes inspeccionados	Peso Total (kg)
2016	354	5.651.152	338	2.924.792

Certificación de Plantas Frutales: El año 2016 la Región se hizo cargo de la Certificación de Plantas Frutales, que se veía desde el nivel central. Participan los viveros Buenos Aires (Comuna de Renaico) y Viveros Sur (Comuna de Angol), con 8 y 6 variedades de pomáceas, respectivamente.



Cabe destacar, que la actividad de Certificación por muchos años se ha financiado en gran medida gracias a un Convenio existente entre SAG y ANPROS, el cual finalizará el 30 de Junio del 2017.

A través del Registro de variedades protegidas, se cumplió el compromiso de evaluar el 100% de las variedades establecidas tanto de especies agrícolas, como frutales, realizando pruebas de **distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE)**.

En cuanto a variedades de especies agrícolas se evaluaron 36, principalmente cereales, forrajeras y leguminosas, que están postulando al Registro de Variedades Protegidas. El objetivo de la pruebas es verificar la descripción presentada para cada variedad y que cumplan los requisitos de homogeneidad y estabilidad, con el fin de otorgar la inscripción definitiva, o en caso de no cumplir, eliminarlas del Registro.

La importancia de contar con una Estación de Pruebas en la Región, radica en que los ensayos se hacen en la zona para la cual se recomiendan las variedades, por lo tanto los resultados tienen mayor validez.

En cuanto a frutales, la región evaluó 23 variedades el año 2016, actividad que se realiza en huertos de los propios interesados (*in situ*).

Laboratorios Agrícolas y Semillas

Durante el año 2016 se recibieron 7.797 muestras en los Laboratorios Regionales.

Las muestras del Laboratorio de Entomología corresponden principalmente a prospecciones forestales y *Sirex noctilio*, agrícolas, *Lobesia botrana*, exportaciones, denuncias, fiscalizaciones y Controles fronterizos.



El Laboratorio de Fitopatología de La Araucanía respondió a la demanda regional, diagnosticando muestras de denuncias de privados, controles fronterizos, exportaciones y principalmente de actividades de vigilancia agrícola y forestal, en especial en relación al Programa Nacional de Sanidad de la Papa.

Durante el año 2016 al contar con la infraestructura requerida, La Araucanía fue autorizada para desarrollar la Técnica de PCR, para la detección de *Ralstonia solanacearum*, lo que beneficia a la región, ya que se acortan los tiempos de respuesta.

El Laboratorio de Taxonomía de Malezas Región durante el año 2016 realizó los diagnósticos del 100% de las muestras provenientes de prospecciones derivadas de actividades de la División de Protección Agrícola y Forestal.

Dado que a nivel nacional sólo el laboratorio de Lo Aguirre emite Certificados Orange y dado a la demanda regional por la empresas de Semillas, sería importante que el Laboratorio de Semillas de Temuco que cuenta con amplias instalaciones y equipos especializados para un óptimo funcionamiento, pueda optar en un futuro cercano, a la Membresía ante la International *Seed Testing Association* (ISTA) y posterior acreditación internacional del mismo.

Lo anterior, con el objeto de satisfacer y potenciar la demanda regional de clientes, productores y exportadoras de semillas, sin que se tenga que estar despachando las muestras de semillas al laboratorio Lo Aguirre en Santiago, para su análisis y posterior emisión de certificados, lo que conlleva tiempos y gastos adicionales en el proceso para nuestros clientes.



Dirección

Es importante destacar que la región cumplió el 100% de las metas comprometidas en los Indicadores de Desempeño Institucional, Convenios de Desempeño Colectivos, y PMG de alcance regional. La ejecución fue de un 99,96% del presupuesto asignado, a pesar de los efectos adversos (reducciones presupuestarias y ajustes operacionales), mejor que en años anteriores (99,93% el 2015 y 99,88 el 2014).

Mención especial sigue teniendo la vinculación público privado, con instituciones como Gobierno Regional, Municipios, Asociaciones Gremiales, Comité Regional de Plaguicidas, Comité Brucelosis, Mesa Regional de Semillas, Comité Sanidad de la Papa y Sector Exportador.

Unidad para las Personas

La Unidad de Las Personas desarrolló satisfactoriamente las actividades y requerimientos de tres Programas de su responsabilidad (Sistema Evaluación de Desempeño, Higiene y Seguridad - Capacitación y Proyecto de Clima Laboral). Durante el año 2016, se capacitaron alrededor de 82 funcionarios/as, en la ejecución del Plan Anual de Capacitación (PAC). En el Proyecto de Clima Laboral se ejecutan las 6 actividades programadas en el año.

A nivel general, los resultados de la encuesta de satisfacción de Clima Laboral, ubican a la región de La Araucanía en el segundo lugar a nivel nacional por sobre el promedio de grado de acuerdo nacional en todas las dimensiones medidas, dando cuenta de buenas prácticas en todo ámbito, siendo un ejemplo a considerar por otras regiones.

La Unidad de Bienestar desarrollo charlas Informativas en las oficinas sectoriales, principalmente con los convenios de Caja Los Andes y FALP, Colabora en la postulación de los/as afiliados/os en la presentación de proyectos postulantes a los Fondos Concursables de Bienestar, adjudicándonos



como región 1 proyecto de 3 presentados, gestiono la celebración día Internacional de la Mujer, Aniversario Institucional y Día de la Secretaria, Fiesta de Navidad regional, Saludo especial para el Día de la Madre y Día del Padre; y con gran éxito de participación ejecuto la Primera Feria de Convenios nacionales y regionales.

Unidad de Control de Gestión

La Unidad ha velado por el estricto cumplimiento de los Indicadores de Desempeño Institucional, como así mismo de todos los procesos y actividades de Programación, Seguimiento y Evaluación. El año 2016 nuevamente se cumplieron los IDI y CDC, logro que es responsabilidad de todos los funcionarios, donde al Equipo de la Unidad le corresponde liderar y monitorear regularmente.

Por otro lado, para asegurar en forma permanente la Igualdad y Equidad en la entrega de los Productos Institucionales a usuarios y usuarias, se realizaron actividades de capacitación que son parte del PMG de Equidad de Género. Además, se coordinan permanentemente actividades con la Comisión Regional de Igualdad de Oportunidades (CRIO) que lidera la Seremi de Agricultura y en la que participan los Servicios del Agro (CONAF, INDAP, FIA, y SAG).

Respecto del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2008, la región en el año 2016 hubo una disminución de un 43,3% de hallazgos levantados respecto del año 2015. El 93,3% de los Hallazgos acumulados en el sistema, categorizados como "No conformidad" y "No conformidad potencial", fueron cerrados de forma eficaz, cumpliendo la meta de 90% este año 2016. Se mejoró en este Indicador ya que al 31/12/2015 fue de un 92,7%.

Unidad de Gestión y Finanzas

Destaca como logro el cumplimiento de la ejecución presupuestaria en base al devengado de un 99,96%, el pago de proveedores dentro de los 30 días con una tasa de éxito de 99,2%, un exitoso



control presupuestario de sueldos de funcionarios y un adecuado control de procesos de compra, con personal acreditado en materia de compras públicas.

Unidad Jurídica

La Unidad Jurídica desarrolló su actividad en forma normal respecto a: Denuncias por infracción a normas de fiscalización SAG, las cuales llegaron a 311 causas durante el año 2016 en los diversos ámbitos de competencia del Servicio a diferencia de las 253 sancionadas el año 2015. De esta forma la Unidad Jurídica llevó a cabo la sustanciación de dichas causas administrativas, en conjunto con las Oficinas Sectoriales, realizando además Tribunales de Control de manera mensual o bimensual para la resolución de éstas, donde se fallaron 272 causas, logrando un 87,5% de cumplimiento en comparación a las 212 causas falladas el año 2015, donde el cumplimiento fue de un 83,8%.

Además, se efectuó la revisión en el ámbito jurídico de 268 Planes de Manejo, en el marco de las postulaciones de usuarios externos a los concursos 1 y 2 del SIRSD-S en comparación a los 391 Planes de Manejo del año 2015.

Departamento de Comunicación y Participación Ciudadana

Destacan durante el 2016 más de 200 apariciones del SAG en los medios de comunicación regionales y nacionales con importantes temas de contingencia y propios de su labor institucional (Exportación de Bovinos, Fiscalizaciones, Convenios SAG FISCALIA y UCT, actividades en visitas del Director Nacional, Subdirector y Ministro, entre otras).

El año 2016 con la puesta en marcha de la OIRS en la Oficina SAG Angol se atendieron 1.327 Solicitudes Ciudadanas.



Iniciativas Regionales

Programa “Transferencia en Trazabilidad Bovina a Pequeños Productores, Región de La Araucanía”.

El Convenio SAG Gobierno Regional: Programa “Transferencia en Trazabilidad Bovina a Pequeños Productores, Región de La Araucanía”. Esta iniciativa regional, que tiene una inversión de más de 800 millones de pesos, tiene como objeto fundamental financiar la identificación de animales bovinos de pequeños productores/as y socializar el concepto de trazabilidad. El Programa se está desarrollando en un horizonte de tres 3 años y se lleva a cabo desde marzo de 2014 en estrecha coordinación con los Municipios de la región a través de un equipo de profesionales y técnicos del rubro pecuario que se distribuyen en de toda La Araucanía.

El Programa es ejecutado por SAG y financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía busca beneficiar a cerca de 18 mil productores y productoras al año, además de identificar con DIIO Dispositivo de Identificación Individual Oficial (DIIO) al menos a 55.000 animales en el mismo período.

SAG Araucanía y Fiscalía Regional firman inédito convenio para investigaciones por delito de abigeato

Convenio entre Fiscalía Regional y Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía

El Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y la Fiscalía Regional de La Araucanía, firmaron un protocolo de colaboración inédito a nivel nacional que busca mejorar la respuesta penal frente a los delitos de abigeato.



Entre otras materias el acuerdo permitirá a los fiscales acceder al sistema de información pecuario (SIPEC) del Servicio Agrícola y Ganadero, el cual mantiene los antecedentes de los bovinos desde su nacimiento hasta su faena en un matadero, lo que se conoce como trazabilidad animal.

Si bien el abigeato no supera porcentualmente el 1,8% del total de los delitos en La Araucanía, es significativo por el fuerte impacto que tiene a nivel de personas, especialmente en las familias de escasos recursos que se dedican a la agricultura. Por ello la firma de este convenio es muy relevante y es el primero que se firma en Chile junto al Servicio Agrícola y Ganadero, con el objeto de que la Fiscalía pueda acceder a información, de manera mucho más oportuna y fidedigna, en torno a la historia y característica de los animales que han sido objeto de ilícitos.

El protocolo considera asimismo capacitaciones por parte del SAG a fiscales, abogados asistentes y administradores de Fiscalías Locales en procesos y normativa vigente de trazabilidad bovina.

Implementación Máquina de Rayos X en aeropuerto de La Araucanía

El Servicio Agrícola y Ganadero, implementó una nueva máquina de rayos X en el aeropuerto de La Araucanía, a través del financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) por \$68.899.000.-

Respecto de la nueva adquisición es una herramienta que permitirá una rápida, segura y menos intrusiva revisión del equipaje, ya que la tecnología de rayos X busca fundamentalmente hacer más eficiente la inspección de manera que sea más cómodo para los pasajeros y brinde mayor seguridad en los aspectos que al Servicio le interesa que es que no ingresen productos de riesgo fito y zoonosanitarios al país.



Convenio SAG Araucanía y Universidad Católica de Temuco

El Director del Servicio Agrícola y Ganadero región de La Araucanía, Eduardo Figueroa Goycolea y el Decano de la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Católica de Temuco, Dr. Celso Navarro, firmaron un convenio de colaboración entre ambas instituciones oficializando así un trabajo mancomunado de más de 13 años.

El convenio permitirá, entre otras acciones, el trabajo conjunto de ambas instituciones en programas académicos y de desarrollo de proyectos de investigación.

El convenio colaborativo incluye la cooperación mutua en cuanto a planificación, desarrollo y evaluación de programas académicos de investigación, docencia, extensión universitaria y asistencia técnica profesional a las labores del Servicio por medio de la ejecución conjunta de estos programas y el intercambio de académicos y profesionales. Asimismo, esta alianza implica la realización de prácticas curriculares y generación de trabajos de título en materias de interés del SAG por los alumnos de la Escuela de Medicina Veterinaria, quienes contarán con el apoyo de profesionales de ambas instituciones como guías. Por último, este acuerdo engloba la coorganización de eventos académicos de difusión científica y la capacitación -por parte de la Universidad- a profesionales y técnicos del Servicio.

Presupuesto

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO REGION DE LA ARAUCANIA

PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2016

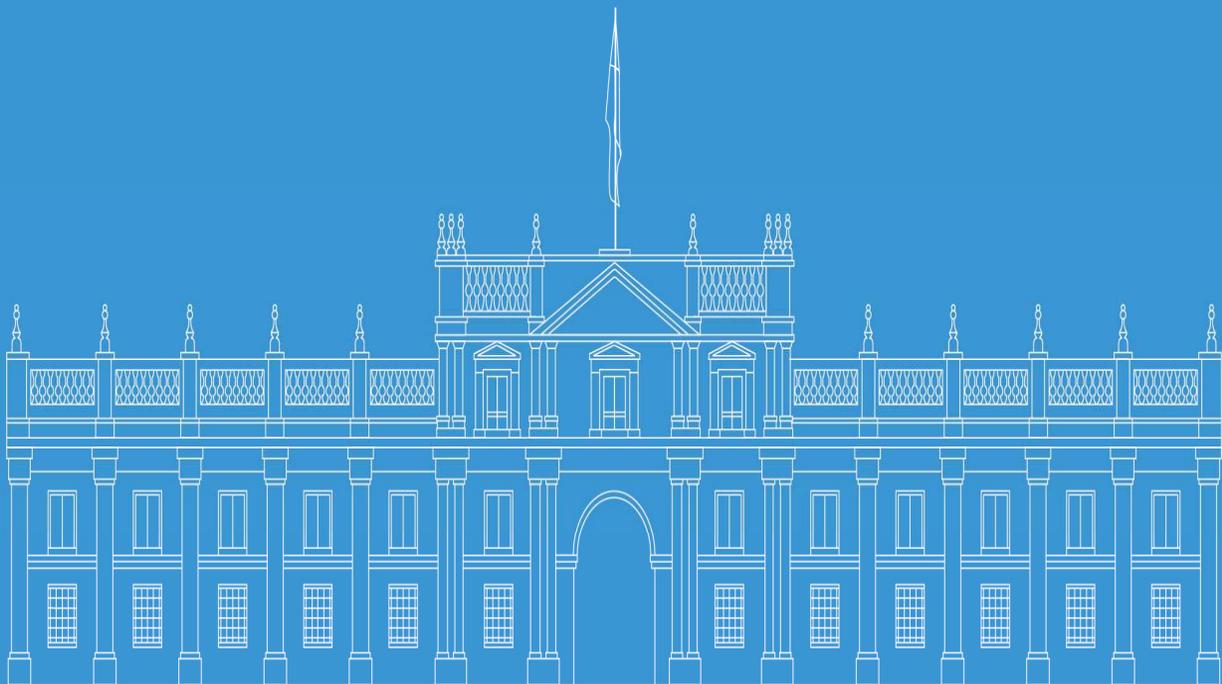
SUBTITULO	ITEM	MONTO ASIGNADO 2016
21	SUELDOS	\$3.421.951.344
21	VIATICOS	\$214.032.018
21	HORAS FISCALES	\$136.685.113
21	HORAS HABILITADAS	\$46.512.865
21	HONORARIOS PERMANENTES	\$304.960.915
21	HONORARIOS TEMPORALES	\$329.642.405
TOTAL 21 GAST. EN PERSONAL		\$4.453.784.660
22	BIENES Y SERVICIOS	\$1.138.403.270
24	SIRSD OPERACIONES	\$26.468.310
24	SIRSD TRANF. A PRIVADOS	\$1.281.297.287
TOTAL 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$1.307.765.597
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$29.088.566
29	MOBILIARIO Y OTROS	\$5.639.900
29	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$11.714.815
TOTAL 29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$17.354.715
31	INICIATIVAS DE INVERSION	\$18.937.955
34	SERVICIOS DE LA DEUDA	\$134.646.657
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2016		\$7.099.981.420



Desafíos 2017

1. Para poder atender de manera satisfactoria a los usuarios, considerando el aumento sostenido de flujo de pasajeros y medios de transportes, se requiere aumentar la dotación en los tres CCFF de la región.
2. Optimizar los tiempos de evaluación y asignación de los planes de manejo asociados al Programa SIRSD-S 2017, respecto a la temporada 2016.
3. Para mejorar las competencias, capacidades analíticas y conocimientos de los/as funcionarios/as del Servicio, se realizarán las siguientes capacitaciones: Captura y Anillamiento de Aves Silvestres 2.0. Segundo Curso de Epidemiología Nivel 2.0. Talleres en Fármacos y Alimentos de uso animal. Fiscalización de Semillas y plantas de viveros. Ámbito normativo
4. Actualizar e implementar eficazmente el Protocolo de Atención de Denuncias, con el fin de reaccionar y llevar a cabo acciones en forma proactiva, para prevenir que los temas de contingencia escalen a Dirección Nacional o Ministerio de Agricultura.
5. Relevar la vitivinicultura de La Araucanía como una alternativa de producción, a través de la realización de un evento, que convoque actores públicos - privados, dando a conocer el rol sanitario de nuestro Servicio.
6. De acuerdo al mandato Ministerial y requerimiento del sector, lograr la recomendación favorable (RS) durante el año del Proyecto Portal Scanner - Barrera Fitosanitaria.
7. Establecer un Comité Regional de Lobesia botrana, durante el primer semestre del año 2017.

- 
8. En Trazabilidad Pecuaria, se requiere gestionar con los privados el ingreso oportuno de la información generada (FMA-DIIOs puestos en Animales) al Sistema Oficial de Información Sipec-Web.
 9. Implementar las medidas necesarias para disminuir la Incidencia de Brucelosis Bovina y así lograr al breve plazo en la región, la condición de Brote Esporádico.
 10. Disminuir la emisión de certificados zoosanitarios de exportación erróneos y realizar un correcto - oportuno registro de los Certificados emitidos y eventos asociados.
 11. Lograr un adecuado traspaso de las acciones del Convenio ANPROS, al funcionamiento normal de la Unidad de Semillas durante el segundo semestre del año.
 12. Actualización de causas en estado de morosidad, en plataforma TGR, en Coordinación Unidad Jurídica y Finanzas
 13. Aumentar el número de apariciones en medios de comunicaciones en relación al año anterior.
 14. Finalizar la Construcción de la Oficina de Nueva Imperial, con la totalidad de los requerimientos establecidos en las bases licitadas. Para este desafío, es necesario contar con la totalidad de los presupuestos el año 2017.
 15. Continuar generando un Banco de Proyectos y hacer las gestiones necesarias, para lograr el financiamiento de nuevos Proyectos de Inversión y Transferencias FNDR.



Cuenta pública de la gestión año 2016
Región La Araucanía